

Estados Financieros al 28 de febrero de 2023

Ciudad de México, 21 de marzo de 2023

Publicada-Uso General

Información que ha sido publicada por el Banco de México

Contenido

Estados financieros al 28 de febrero de 2023:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de actividades del periodo
3. Estado de actividades acumulado
4. Estado de flujos de efectivo del periodo
5. Notas a los estados financieros

Estado de Situación Financiera al 28 de febrero de 2023

(Cifras en pesos)

	Febrero 2023			Febrero 2022	Diciembre 2022
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total	Total
ACTIVO CIRCULANTE					
Disponibilidades (Nota 1)	\$ 1,524,949,279	31,592,949	1,556,542,228	\$ 40,024,917,825	\$ 1,477,806,972
Depósitos bancarios del Fondo	1,495,154,849	31,591,568	1,526,746,417	40,008,162,776	1,450,734,165
Intereses devengados por cobrar	29,794,430	1,381	29,795,811	16,755,049	27,072,807
Inversiones de la Reserva del Fondo (Nota 2)	-	20,731,677,000	20,731,677,000	22,885,155,833	21,929,119,326
Total del activo circulante	\$ 1,524,949,279	20,763,269,949	22,288,219,228	\$ 62,910,073,658	\$ 23,406,926,298
Total del activo	\$ 1,524,949,279	20,763,269,949	22,288,219,228	\$ 62,910,073,658	\$ 23,406,926,298
PASIVO					
Corto plazo:					
Derechos y contraprestaciones por transferir (Nota 3)	\$ 774,519,282	-	774,519,282	\$ 39,101,757,295	\$ 272,944,865
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 4)	11,039,901	1,727,149,681	1,738,189,582	1,240,417,448	1,960,698,122
IVA por comercialización por pagar (Nota 5)	578,224,774	-	578,224,774	676,126,847	838,291,657
Total del pasivo	\$ 1,363,783,957	1,727,149,681	3,090,933,638	\$ 41,018,301,590	\$ 3,071,934,644
PATRIMONIO CONTABLE (Nota 6)					
Patrimonio no restringido	\$ 161,165,322	-	161,165,322	\$ 143,063,495	\$ 143,448,650
Patrimonio restringido temporalmente	-	19,036,120,268	19,036,120,268	21,748,708,574	20,191,543,004
Total Patrimonio contable	\$ 161,165,322	19,036,120,268	19,197,285,590	\$ 21,891,772,069	\$ 20,334,991,654
Total pasivo y patrimonio contable	\$ 1,524,949,279	20,763,269,949	22,288,219,228	\$ 62,910,073,659	\$ 23,406,926,298

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

L.C.P.C. Miriam Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Publicada-Usa General

Información que ha sido publicada por el Banco de México

Estado de Actividades por el periodo terminado al 28 de febrero de 2023

(Cifras en pesos)

	Febrero 2023			Febrero 2022
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 35,483,202,913	-	35,483,202,913	\$ 39,222,353,802
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	295,390,779	-	295,390,779	330,342,681
Ingresos por comercialización (Nota 9)	3,323,309,584	-	3,323,309,584	3,963,105,713
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	774,412,001	-	774,412,001	602,324
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	29,794,429	1,385	29,795,814	16,755,051
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 12)	-	(197,099,016)	(197,099,016)	(130,119,881)
Total de ingresos	\$ 39,906,109,706	(197,097,631)	39,709,012,075	\$ 43,403,039,690
EGRESOS				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	\$ 39,840,421,004	-	39,840,421,004	43,490,951,537
Gastos financieros (Nota 14)	8,406	78,644	87,050	116,112
Gastos administrativos (Nota 15)	8,138,951	-	8,138,951	8,845,261
Pérdida cambiaria (Nota 11)	35,928,540	465,650,676	501,579,216	248,876,716
Total de distribuciones y egresos	\$ 39,884,496,901	465,729,320	40,350,226,221	\$ 43,748,789,626
Cambio neto en el patrimonio contable	21,612,805	(662,826,951)	(641,214,146)	(345,749,936)
Patrimonio contable al inicio del periodo	139,552,517	19,698,947,219	19,838,499,736	22,237,522,005
Total de Patrimonio	\$ 161,165,322	19,036,120,268	19,197,285,590	\$ 21,891,772,069

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

L.C.P.C. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Estado de Actividades por el periodo terminado al 28 de febrero de 2023

(Cifras en pesos)

	Acumulado febrero 2023			Acumulado febrero 2022
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 35,619,790,613	-	35,619,790,613	\$ 80,427,103,056
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	612,008,278	-	612,008,278	643,250,559
Ingresos por comercialización (Nota 9)	7,245,823,101	-	7,245,823,101	6,897,623,393
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	774,418,007	-	774,418,007	602,324
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	44,583,756	9,222	44,592,978	30,950,047
Ganancia cambiaria (Nota 11)	-	-	-	179,196,845
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 12)	-	16,239,943	16,239,943	(332,502,599)
Total de ingresos	\$ 44,296,623,755	16,249,165	44,312,872,920	\$ 87,846,223,625
EGRESOS				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	44,176,699,295	-	44,176,699,295	87,932,208,387
Gastos financieros (Nota 14)	15,774	114,422	130,196	122,228
Gastos administrativos (Nota 15)	26,102,726	-	26,102,726	24,089,304
Pérdida cambiaria (Nota 11)	76,089,288	1,171,557,479	1,247,646,767	270,232,738
Total de distribuciones y egresos	\$ 44,278,907,083	1,171,671,901	45,450,578,984	\$ 88,226,652,657
Cambio neto en el patrimonio contable	17,716,672	(1,155,422,736)	(1,137,706,064)	(380,429,032)
Patrimonio contable al inicio del periodo	143,448,650	20,191,543,004	20,334,991,654	22,272,201,101
Total de Patrimonio	\$ 161,165,322	19,036,120,268	19,197,285,590	\$ 21,891,772,069

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

L.C.P.C. Miriam Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo por el periodo terminado al 28 de febrero de 2023

(Cifras en pesos)

Actividades de operación:	Febrero		Acumulado febrero	
	2023	2022	2023	2022
Origen de recursos:				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 35,483,202,913	39,222,353,802	\$ 35,619,790,613	80,427,103,056
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	295,390,779	330,342,681	612,008,278	643,250,559
Ingresos por comercialización (Nota 9)	3,323,309,584	3,963,105,713	7,245,823,101	6,897,623,393
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	774,412,001	602,324	774,418,007	602,324
Recepción de IVA (Nota 5)	578,224,773	676,126,846	1,230,930,721	1,168,868,010
Intereses cobrados	14,789,300	14,190,134	41,858,520	25,929,191
Aplicación de recursos:				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	(39,072,207,329)	(45,480,546,438)	(43,675,124,877)	(49,032,724,587)
Honorarios fiduciarios (Nota 16)	(17,990,893)	(15,255,562)	(27,547,665)	(23,872,411)
Entero del IVA (Nota 5)	(652,705,948)	(492,741,164)	(1,490,997,604)	(925,253,942)
Comisiones y pérdida cambiaria (Nota 14 y 11)	(35,937,000)	(25,467,745)	(76,105,138)	(46,829,414)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	690,488,180	(1,807,289,409)	255,053,956	39,134,696,179
Actividades de inversión:				
Ventas y/o vto de instrumentos (Nota 2)	1,654,212,240	6,704,242,191	4,598,118,096	14,478,422,988
Compras de instrumentos (Nota 2)	(1,723,890,888)	(6,741,821,351)	(4,883,752,982)	(14,521,180,510)
Rendimientos cobrados	67,807,599	15,477,755	109,621,547	25,521,276
Comisiones y Ganancia (Pérdida) cambiaria (Nota 14 y 11)	(993,918)	(1,311,327)	(3,028,365)	1,331,964
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(2,864,967)	(23,412,732)	(179,041,704)	(15,904,282)
Incremento (Decremento) neto de efectivo	687,623,213	(1,830,702,141)	76,012,252	39,118,791,897
Efectivo al inicio del período	839,123,204	41,838,864,917	1,450,734,165	889,370,879
Efectivo al final del período	\$ 1,526,746,417	40,008,162,776	\$ 1,526,746,417	40,008,162,776

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

L.C.P.C. Miriam Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Publicada-Usa General

Información que ha sido publicada por el Banco de México

Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Ley del Fondo). En este sentido, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo) reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el periodo anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores".

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

b) Bases de preparación

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en el costo histórico, las cifras son presentadas en pesos mexicanos (pesos) excepto cuando se indique lo contrario, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

Para valuar en moneda nacional los saldos de las cuentas denominadas en moneda extranjera, se utilizan los tipos de cambio vigentes en los mercados internacionales de divisas, obteniendo su equivalencia a dólares, y posteriormente convirtiéndolos a pesos con el tipo de cambio Fix calculado por Banco de México.

1. El rubro "Disponibilidades" se refiere al efectivo y equivalentes de efectivo y representa los depósitos bancarios en cuentas establecidas en Banco de México y en otras instituciones de crédito, denominados tanto en pesos como en moneda extranjera, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera.

Al cierre de febrero 2023, el efectivo del Fondo se integra y clasifica conforme a lo siguiente:

Concepto	Febrero 2023			Febrero 2022
	No restringido	Restringido	Total	Total
		temporalmente		
Efectivo en moneda nacional	719,304,966	5,433	719,310,399	39,897,391,888
Efectivo en moneda extranjera	775,849,883	31,586,134	807,436,017	110,770,888
Intereses devengados por cobrar	29,794,430	1,381	29,795,811	16,755,049
Total	1,524,949,279	31,592,948	1,556,542,227	40,024,917,825

El saldo de las cuentas de efectivo denominadas en moneda extranjera, y expresados en la divisa correspondiente, son los siguientes:

Divisa	Febrero 2023		Febrero 2022	
	Saldo	Tipo de Cambio	Saldo	Tipo de Cambio
Dólares (USD)	44,001,476	18.3448	5,414,608	20.4257
Dólares canadienses (CAD)	10,075	13.4740	9,948	16.1047
Euro (EUR)	391	19.4556	397	22.9350
Yen japones (JPY)	18,901	0.1347	19,972	0.1773
Corona noruega (NOK)	197	1.7723	198	2.3223
Corona sueca (SEK)	197	1.7580	198	2.1636
Libra esterlina (GBP)	4,104	22.2128	-	-

Las disponibilidades no restringidas indican el efectivo con el que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2023, mientras que las restringidas temporalmente constituyen el efectivo que el Fondo mantiene acorde a la estrategia de inversión establecida, observando los lineamientos contenidos en la "Política de Inversión y de Administración de Riesgos del Fondo" (PIARF) aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Los "Intereses devengados por cobrar" representan las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, clasificados conforme a su disponibilidad, que el Fondo recibirá el mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se reconocen en resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se reflejan los ajustes por cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.

2. "Inversiones de la Reserva del Fondo" es el rubro integrado por la adquisición de activos financieros en apego a los lineamientos de inversión establecidos en las PIARF y cuya clasificación se basa en el modelo de negocio "Instrumentos financieros negociables (IFN)" conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en Instrumentos Financieros". El Fondo valúa su cartera de inversión a valor razonable utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los instrumentos financieros se integran conforme al siguiente cuadro:

Concepto	Febrero 2023	Febrero 2022
Instrumentos a descuento	-	2,207,359,271
Instrumentos a rendimiento	17,068,327,348	15,684,563,353
Vehículos de inversión de renta fija	1,855,947,745	2,087,968,792
Depósitos a plazo	-	1,679,652,273
Instrumentos financieros por cobrar y/o recibir	1,807,401,907	1,225,612,144
Total	20,731,677,000	22,885,155,833

3. Los "Derechos y contraprestaciones por transferir" corresponden a los pagos por derechos y contraprestaciones y por ajustes a los mismos; los recursos recibidos como anticipo de pagos por concepto de contraprestaciones, así como los ingresos por comercialización, recibidos en moneda nacional y moneda extranjera en el mes de febrero, y cuya transferencia a la Tesorería de la Federación (Tesofe) se efectuará en el mes de marzo.
4. El rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" está integrado por: i) la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", ii) el presupuesto comprometido del ejercicio y iii) las operaciones pendientes de liquidar por la compra-venta de instrumentos financieros correspondientes al patrimonio restringido temporalmente.
5. El "IVA por comercialización por pagar" se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo, conforme a las disposiciones tributarias aplicables, a nombre y por cuenta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) por las ventas que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, las aplicables en el contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, así como en la Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima del Acuerdo suscrito entre la CNH y el Fondo el 18 de diciembre de 2020. Durante el mes de febrero se presentaron los siguientes movimientos:

Concepto	Febrero 2023	Febrero 2022
IVA por enterar del mes anterior	652,705,949	492,741,165
Recepción de IVA	578,224,773	676,126,846
Entero de IVA	(652,705,948)	(492,741,164)
IVA por comercialización por pagar	578,224,774	676,126,847

6. El patrimonio contable se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracción IV, del Contrato Constitutivo del Fondo, donde el patrimonio no restringido se refiere a los ingresos derivados de las asignaciones y los contratos, mientras que el patrimonio restringido temporalmente representa los ingresos por el ahorro a largo plazo y el producto de la inversión del mismo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.
7. El rubro "Ingresos derivados de las asignaciones" corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos durante el mes de febrero, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Febrero 2023	Febrero 2022
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)	6,895,491,487	8,378,472,164
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)	147,183,248	136,286,289
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 39 y 42)	28,440,528,178	30,707,595,349
Total	35,483,202,913	39,222,353,802

8. Los "Ingresos derivados de los contratos" corresponden a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de febrero, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, formalizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), conforme a los artículos 6, inciso A, fracción I, 7, 12, fracción I, inciso a), y 23, fracción I, de la LISH. Los montos y conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto	Febrero 2023	Febrero 2022
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	161,056,803	127,349,615
Regalías	41,103,426	64,981,043
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	93,230,550	138,012,023
Total	295,390,779	330,342,681

9. El concepto de "Ingresos por comercialización" está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba, que recibe el Estado como pago de las contraprestaciones establecidas en el artículo 11 de la LISH, y en su caso los rendimientos que generen, que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo en términos de los artículos 27 de la LISH; las cláusulas aplicables a los contratos de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y la Cuarta de los Acuerdos suscritos entre la omisión y el Fondo. Durante el mes de febrero se recibieron los siguientes ingresos por comercialización:

Concepto	Febrero 2023	Febrero 2022
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular	3,321,245,613	3,963,101,328
Intereses de los ingresos por comercialización	2,063,971	4,385
Total	3,323,309,584	3,963,105,713

10. El concepto "Ingresos por Pena convencional" se refiere a los pagos determinados por la CNH que realizan los contratistas al amparo de los contratos.

11. La "Ganancia cambiaria" y "Pérdida cambiaria" representan el monto acumulado por la revalorización en pesos de las posiciones en moneda extranjera, así como de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión.

12. El rubro "Resultados de inversiones de la Reserva" representa el reconocimiento de los resultados obtenidos en la valuación diaria de los activos financieros a su valor razonable, así como por el devengo de los intereses generados por dichos instrumentos, conforme a la siguiente integración:

Concepto	Febrero 2023	Febrero 2022
Ganancia (Pérdida) de la Reserva del Fondo	(245,870,839)	(140,769,553)
Intereses	43,741,805	6,913,148
Dividendos	5,030,018	3,736,524
Total	(197,099,016)	(130,119,881)

13. El rubro "Distribuciones a la Tesorería de la Federación" en el estado de actividades se integra por las transferencias realizadas a la Tesofe durante el periodo, más la provisión y sus ajustes por "Derechos y contraprestaciones por transferir" (Nota 3), mientras que el reportado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de febrero

por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b) del “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía”, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, primer párrafo, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional se convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:

Concepto	Febrero 2023	Febrero 2022
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	6,127,419,652	4,402,729,219
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	3,121,552,640	-
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	460,439,670	-
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	922,267,189	-
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	28,440,528,178	41,077,817,219
Total	39,072,207,329	45,480,546,438

14. El concepto “Gastos financieros” corresponde a los montos por comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta, así como a las generadas por las operaciones de compra y venta de activos financieros.
15. Los “Gastos administrativos” se integran por la estimación de los honorarios fiduciarios correspondientes al periodo que se reporta, más los ajustes a la provisión realizada para el periodo anterior.
16. El rubro “Honorarios fiduciarios” corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a enero 2023, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como con la disposición Quinta de los “Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro”, conforme a lo siguiente:

Concepto	Febrero 2023	Febrero 2022
Recursos Humanos	17,349,750	14,403,154
Costos de Ocupación	611,693	533,882
Tecnologías de la Información	29,450	318,526
Total	17,990,893	15,255,562

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.
Información de las firmas:

**FECHA Y HORA
DE FIRMA**

FIRMANTE

RESUMEN DIGITAL